

# ANEXO II

## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

- RENGLÒN N° 20

**Código ETAP: ST-019**

**Unidad de DVD-RW**

Dirección de Estandarización Tecnológica (DET)

Estándares Tecnológicos  
para la Administración Pública  
ETAP Versión 24

## Historial de Versiones

Revisión	Descripción del Cambio	Actualizado por	Fecha
V 21.0	Versión original de la especificación técnica	Pablo Ferrante	30/08/2012
V 21.1	Conversión de HTML (e-ETAP) a DOC	Pablo Ferrante	20/05/2016
V 21.2	Reformateo al nuevo formato propuesto	Christian Rovira	09/07/2016
V 21.3	Revisión del nuevo formato	Hernan Mavrommatis	20/07/2016
V 22	Actualización del estándar.	Pablo Ferrante	14/12/2016
V 23	Sin cambios.		
V 24.0	Dirección General del Proyecto	Matias Regunaga Mitre	4 al 8 /2019
V 24.0	Actualización del Contenido	Equipo DET	20/06/2019
V 24.0	Reformateo ; Revisión	Guillermo Kozyra ; Norberto Herrera	01/07/2019

## Índice

<b>1. CODIGO ETAP: ST-019 - Unidad de DVD-RW .....</b>	<b>4</b>
1.1 Detalle Técnico / Funcional .....	4
a) Capacidad De Múltiples Escrituras Y Múltiples Lecturas: .....	4
b) Velocidad De Transferencia De Datos:.....	4
c) Compatibilidad De Datos: .....	4
d) Formatos De Premasterización: .....	5
e) Compatibilidad De Modos De Escritura: .....	5
f) Conectividad: .....	5
g) Softwares OPCIONALES:.....	6
h) ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE MEDIOS ÓPTICOS OBSOLETOS:.....	6

## 1. CODIGO ETAP: ST-019 - UNIDAD DE DVD-RW

### 1.1 DETALLE TÉCNICO / FUNCIONAL

#### a) Capacidad De Múltiples Escrituras Y Múltiples Lecturas:

DVD: 4,7 GB (single layer) / 8,5 GB (dual layer) (mínimo).

CD: 700 MB (mínimo).

#### b) Velocidad De Transferencia De Datos:

Para lectura:

CD: (48x) mínimo.

DVD: (8x double layer / 24x single layer) mínimo.

Para escritura:

CD-R: (48x) mínimo.

DVD+R / DVD-R: (16x) mínimo.

Para re-escritura:

CD-RW: (24x) mínimo.

DVD+RW / DVD-RW: (8x) mínimo / (6x) mínimo.

#### c) Compatibilidad De Datos:

High Sierra, ISO 9660 y Multisession Kodak Photo CD.

**d) Formatos De Premasterización:**

Yellow Book, Audio Red Book, CD-ROM XA, Multisession (Orange Book), CD-I / Video (White Book), CD Plus, Photo CD.

**e) Compatibilidad De Modos De Escritura:**

“Track at once”, “Disc at once” (CD-RW y CD-R); Escritura de acceso aleatorio (DVD+RW); Escritura secuencial (DVD+R, +RW); Multisesión (DVD+R); Incremental (DVD+R/-RW); Multi-Border (DVD+R/-RW).

**f) Conectividad:**

INTERNO<sup>(1)</sup>: Para ser ubicado en una bahía de 5.25 “. Interfaz:

SATA o superior

SAS o superior.

EXTERNO: Con alimentación de 220 V - 50 Hz. Interfaz:

USB 2.0 o superior.

Otro: \_\_\_\_\_

Se incluirá una placa para bus PCI que incorpore el tipo de puerto externo indicado<sup>(2)</sup>.

Se deberán incluir todos los cables necesarios para la conexión del equipo a una computadora con la interfaz solicitada.

Se deberán incluir los cables y fuentes necesarios para la alimentación eléctrica del equipo. En caso de que la alimentación sea desde la red de 220V a 50Hz, el equipo deberá poder conectarse directamente a la red, sin necesidad de transformadores.

**g) Softwares OPCIONALES:**

Software de grabación a DVD compatible con los siguientes sistemas operativos:

- WINDOWS SERVER VERSIÓN: \_\_\_\_\_(ej.: 2008, 2012, 2013, etc.)
- WINDOWS 8.1/10.
- LINUX VERSIÓN: \_\_\_\_\_
- UNIX VERSIÓN: \_\_\_\_\_
- SUN SOLARIS VERSIÓN: \_\_\_\_\_
- Otro: \_\_\_\_\_

(1) Para los equipos PC-XXX con lectograbadora interna se recomienda solicitar interfaz SATA.

(2) No es necesaria si ya se dispone de una placa compatible.

**h) ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE MEDIOS ÓPTICOS OBSOLETOS:**

Normativa: Se deberá tener en cuenta lo indicado en la Disposición ONTI N°1/2015, Artículo "8.3.2 Control: Eliminación de Medios de Información".

En el referido Artículo se establece:

- Que se deberán definir procedimientos para la eliminación segura de los medios de soporte de información.
- Una lista de elementos que requieren almacenamiento y eliminación segura.

- Entre los elementos mencionados, se incluyen los "Medios de almacenamiento óptico".

Por lo tanto, con el objeto de evitar el acceso indebido a información confidencial registrada en los medios ópticos utilizados, los organismos deberán:

- Definir los procedimientos a utilizar para el archivado y depósito de los mismos.
- Definir los procedimientos a utilizar para eliminar de forma segura los medios ópticos que se decida descartar.

Se deberá tener en cuenta que en el procedimiento de eliminación, el encargado de hacerlo, será responsable de la deposición de los mismos, de acuerdo a la normativa vigente





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** anexo II pliego de especificaciones técnicas renglón 20

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 páginas/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.04.07 15:11:30 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.04.07 15:11:30 -03:00

## ● RENGLÓN N° 21:

Al no estar en vigencia el ETAP V22, y no encontrarse las especificaciones técnicas en el Etap v24 (actual) se aclara que las descripciones técnicas especificadas en el renglón son suficientes para la especificación del producto.